



ALERTA

ESPECTÁCULO PÚBLICO

MEIC informa a consumidores sobre [autorización](#) para la presentación del espectáculo público:

“BEENIE MAN EN CONCIERTO”.

El Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC), a través de la Dirección de Apoyo al Consumidor y mediante la resolución administrativa N° DAC-DECVP-RE-221-2024 de las catorce horas con treinta y cuatro minutos del día seis de junio del año dos mil veinticuatro, con el fin de resguardar los derechos e intereses legítimos de los consumidores dispuso:

- Autorizar la solicitud de registro del Plan de ventas a plazo de bienes y de prestación futura de servicios de espectáculos públicos, gestionada por la Empresa **3-102-849592 Sociedad de Responsabilidad Limitada**, cédula jurídica **3-102-849592**, en su condición de productora de eventos.
- Detalles del evento autorizado:

Nombre:	Beenie Man en Concierto
Fechas:	27 de julio del 2024.
Lugar:	Club Bruk OFF
Hora:	A partir de las 20:00 p.m.
Preventa de entradas:	Novecientas treinta (930) Según lo declarado por el productor.
Tiquetera:	Global Starticket

Para consultar la lista de eventos autorizados, ingrese al enlace:
https://www.consumo.go.cr/noticias/Alerta_Espectaculos_Publicos.aspx

Dirección de Apoyo al Consumidor
Departamento de Educación al Consumidor y Ventas a Plazo